# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,669] BUENOS-AIRES, SABADO 14 DE ENERO DE 1837. [PRECIO 3 rs.


# PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

*Buenos Ayres, Enero 13 de 1837.*

| IMPORTACION. | IMPORTS. | | DE Ps. | rs. | A Ps. | rs. | Observaciones. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Aceite de comer en pipa | Olive oil in pipes | arroba | 25 | | | | |
| " en botijuelas | „ in jars | botijuela | 11 | | | | V. |
| " Linaza | „ Linseed oil | galon | 6 | 4 | 8 | | |
| Aceitunas en bars. de 1 ar. | Olives in kegs of 1 arr. | barril | 12 | | | | V. |
| „ en botijuelas | „ in jars | botijuela | 1 | 4 | 3 | | E. |
| Acero de Milan | Steel Milan | quintal | 45 | | | | V. |
| Aguard. de España 34 gr. | Brandy Spanish 34 degs. | pipa | 830 | | | | |
| „ de Mendoza 27 | „ Mendoza 27 | barril | 70 | | | | E. |
| Aguardiente anisado 22 g. | „ anised | pipa | 600 | | | | no hay |
| Almendras sin cáscara | Almonds without shell | arroba | 18 | | | | |
| „ con cáscara | „ with shell | id. | 15 | | 16 | | |
| Almidon de trigo | Starch | id. | 10 | | 12 | | A. |
| „ de mandioca | Mandioca | id. | 12 | | | | |
| Alpiste | Canary seed | id. | 8 | | | | A. |
| Alquitran de Suecia | Tar swedish | barril | 22 | | | | |
| „ Norte-Americano | „ North-American | id. | 20 | | | | |
| Anis en grano español | Anis seed | arroba | 16 | | 19 | | E. |
| Avellanas | Hazel nuts | id. | 8 | | 9 | | E. |
| Arroz de la Carolina | Rice Carolina | id. | 10 | 2 | | | E. |
| „ del Brasil | „ Brazilian | id. | 8 | | | | E. |
| Azucar blanca de Habana | Sugar Havana white | arroba | 22 | | | | no hay |
| „ terciada idem | „ Brown | id. | 18 | | 19 | | " |
| „ blanca del Brasil | „ Brazil white | id. | 20 | | 21 | | E. |
| „ terciada | „ Yallow | id. | 17 | | | | E. |
| „ rubia | „ Brown | id. | 14 | 4 | | | |
| „ de pilon | „ Loaf english | id. | 27 | | | | no hay |
| Bacalao | Codfish | quintal | 70 | | 75 | | |
| Becerros | Calf skins | docena | 120 | | | | E. |
| Brea | Pich | barril | 20 | | 28 | | A. |
| Café de la Habana | Coffee Havana | quintal | | | | | no hay |
| „ del Brasil | „ Brazil | id. | 100 | | | | |
| Canela fina | Cinnamon best | libra | 30 | | | | V. |
| Canelon | Cassia | id. | 1 | 4 | | | no hay |
| Cacao de Guayaquil | Cocoa Guayaquil | arroba | 25 | | 30 | | |
| Caña de la Habana 22 gr. | Rum Havana 22 degs. | pipa | 420 | | | | no hay |
| „ del Brasil 20 | „ Brazil 20 | id. | 410 | | | | |
| Carbon de piedra | Coals | tonelada | 48 | | 60 | | V. |
| Cera blanca de la Habana | Wax Havana white | libra | 4 | | 4 | 2 | |
| Cerveza inglesa en botell. | Porter english in bottles | docena | 18 | | 18 | 4 | |
| Cigarros de la Habana sup. | Cigars Havana supr | millar | 140 | | | | E. |
| „ Corrientes | „ Corrientes | id. | 8 | | 9 | | A. |
| Clavos de comer | Cloves | libra | 4 | 4 | 5 | | V. |
| Cobre en galapagos | Copper in pigs | quintal | 80 | | 82 | | |
| „ en planchas | „ in sheets | id. | 270 | | 274 | | |
| Cohetes de la India | Fire Crackers | gruesa | | 7 | | | V. |
| Esteras de esparto | Floor matting | pieza | 60 | | 70 | | E. |
| Fariña | Fariña | arroba | 4 | | 5 | 4 | V. |
| Fideos surtidos | Vermicelli assorted | id. | 18 | 4 | 19 | | |
| Fierro en barras. (surtido) | Iron bars (assorted) | quintal | 18 | | 20 | | no hay |
| Galleta de Norte-América | Biscuit Nort-American | barril | | | | | V. |
| Garvanzos de España | Peas Spanish | arroba | 17 | | 18 | | V. |
| „ de Chile | „ Chilian | id. | | | | | no hay |
| Ginebra de Holanda 20 gr | Gin, Holland 20 degs. | pipa | 430 | | 440 | | |
| „ en frasqueras | „ in cases | frasquera | 16 | | 17 | | E. |
| „ de Norte-América | „ North-American | pipa | 400 | | | | V. |
| Harina | Flour | barril | 68 | | 70 | | |
| Hilo acarreto español | Twine calcuta | quintal | 170 | | | | P. |
| Hoja de lata | Tinplates | cajon | 90 | | | | |
| Jamones | Hams | libra | 1 | 4 | | | E. |
| Jabon de España | Soap Castile | arroba | 14 | | 15 | | E. |
| „ de Norte-America | „ North-American | caja | 6 | 4 | | | |
| Jarcia de la 1ª | Cordage 1ª | quintal | 60 | | 65 | | |
| „ de la 2ª | „ 2ª | id. | 45 | | | | |
| Licores en botellas | Cordials in bottles | docena | 30 | | | | E. |
| Lienzos del Brasil | „ Brazil | yarda | | 6 | | | V. |
| Lonas de Rusia | Sail cloth Russian | pieza | 40 | | 42 | | |
| Maderas de pino | Lumber pine | 1000 pies | 280 | | | | |
| „ roble | „ oak | id. | 300 | | | | E. |
| „ vigas del Brasil | „ Brazil rafters | viga | 25 | | 30 | | |
| „ caoba | „ mahogani | pié | 1 | 1 | 1 | 2 | |
| Maiz desgranado | Indian corn | fanega | 30 | | | | |
| Manteca de vaca fresca | Butter | libra | 1 | 4 | | | |
| Miel de caña del Brasil | Molasses Brasil | galon | 3 | | | | E. |
| „ de abeja | „ honey | id. | 6 | | 6 | 4 | |
| Naipes finos | Playing cards | gruesa | 90 | | 100 | | E. |
| „ entre-finos | „ commun | id. | 60 | | | | |
| Nueces de Chile | Nuts Chilian | arroba | 9 | | | | no hay |
| Papel español florete | Paper spanish florete | resma | 16 | | | | |
| „ medio florete | „ medio florete | id. | 14 | 4 | | | |
| „ genovés florete | „ genoves florete | id. | 12 | 4 | 13 | | |
| " medio florete | „ medio florete | id. | 9 | | | | |
| „ carta marca Bath | „ letter, Bath mark | id. | 27 | | | | |
| „ de estrasa mayor | „ wrapping large size | id. | 11 | | | | |
| „ menor | „ small | id. | 6 | | | | E. |
| Pasas de Málaga | Raisins Malaga | cajon | 16 | | | | no hay |
| Pavilo de Norte-América | Candle wich North-Amer. | arroba | 55 | | | | V. |
| „ del Brasil | „ Brazil | id. | 70 | | | | V. |
| Pimienta negra | Pepper black | id. | 20 | | 22 | | |
| Pimenton | red | id. | 24 | | | | |

| IMPORTACION. | IMPORTS. | | DE Ps. | rs. | A Ps. | rs. | Observaciones. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Plomo en barras | Lead in bars | quintal | 30 | | 35 | | |
| en municion | „ in shot | id. | 35 | | 40 | | E. |
| Pólvora fina de cazar | Gun powder fine | libra | 3 | 4 | | | E. |
| Quesos de Flandes | Cheeses Holland | docena | 48 | 4 | 50 | | no hay |
| „ Norte-Americanos | „ North-American | libra | | | | | no hay |
| Sal de Cadiz á bordo | Salt Cadiz on board | fanega | 13 | | 13 | 4 | V. |
| „ de Cabo Verde | „ Cape Verd | id. | 12 | | 12 | 4 | |
| „ Patagónica | „ Patagonica | id. | 7 | | | | |
| Seda joyante | Sewing silk spanish | libra | 44 | | | | |
| Sillas de Norte-América | Chairs North American fine | docena | 300 | | 350 | | |
| „ ordinarias | „ ordinary | id. | 130 | | 160 | | |
| Sombreros finos ingleses | Hats fine | uno | 55 | | | | E |
| Tabaco negro del Brasil | Tabaco Brazil black | arroba | 44 | | 46 | | V. |
| „ en oja de Virginia | „ Virginia leaf | quintal | 110 | | | | |
| „ de mascar | „ chewing | id. | 35 | | | | |
| „ Corrientes | „ Corrientes | arroba | 20 | | 24 | | A |
| „ Paraguai | „ Paraguay | id. | 20 | | 26 | | V |
| Tafiletes | Morocco skins | docena | 80 | | | | |
| Té imperial | Tée imperial | libra | 8 | | | | |
| „ perla | „ gun powder | id. | 8 | 4 | 9 | | |
| „ hison | „ hyson | id. | 5 | 4 | | | |
| „ souchong negro | „ souchong or black | id. | 2 | 2 | | | A. |
| Ticholos del Brasil | Ticholos Brazil | ciento | 14 | | 16 | | |
| Tocino salado | Salt pork | barril | 100 | | 120 | | V. |
| Trigo estrangero | Wheat | fanega | 26 | | 23 | | A. |
| Velas de esperma | Candles sperm | libra | 3 | | | | |
| Vidrios planos | Window glass | cajon | 40 | | 80 | | |
| Vinagre doble | Vinegar | pipa | 400 | | | | V. |
| Vino dulce de Málaga | Wine Malaga sweet | id. | 520 | | | | |
| „ seco | „ dry | id. | 400 | | | | V |
| „ Cataluña | „ Catalonia | id. | 340 | | | | V. |
| „ Cette | „ Cette | id. | 320 | | | | |
| „ Tenerife, blanco | „ Teneriff | id. | 450 | | | | |
| „ Sicilia | „ Sicily-red | id. | 340 | | | | |
| „ Oporto | „ Port regular | pipa | 900 | | | | |
| „ Madera | „ Madeire | id. | 800 | | | | |
| „ de la tierra | „ of the country | barril | | | | | no hay |
| „ Burdeos | „ Burdeaux | 2 cascos | 280 | | | | A. |
| „ „ en botellas | „ in bottles | docena | 15 | | 18 | | |
| „ Frontiñan | „ Frontignan | id. | 24 | | | | no hay |
| „ Champaña | „ Champagne | id. | 60 | | | | V. |
| Yerba de Paranaguá | Yerba Paranagua buena | arroba | 20 | | | | |
| „ Canguazú | „ Canguazú | id. | 13 | | | | V. |
| „ Rio Grande | „ Rio Grande | id. | | | | | no |
| „ Paraguay superior | „ Paraguay superior | id. | 55 | | | | |
| " Id. inferior | " Do. inferior | id. | 20 | | 25 | | |
| „ Misiones | „ Misiones | id | 20 | | 24 | | no hay |
| **EXPORTACION.** | **EXPORTS.** | | | | | | |
| Astas de novillo | Ox horns | millar | 550 | | 580 | | |
| „ de vaca | Cow | id. | 150 | | 200 | | |
| Carne tasajo | Jerked beef | quintal | 14 | | 15 | | |
| Cebada | Barley | fanega | 10 | | 11 | | |
| Crin larga | Horse hair long | arroba | 38 | | 40 | | |
| „ mezclada | „ „ mixed | id. | 22 | | 25 | | |
| Cueros vacunos salados | Ox hides salted | pesada | 20 | | 22 | | |
| „ patente de 30 libras | „ dry 30 lb | id. | 26 | | 27 | | |
| „ de 25 todo estaqueo | „ 25 | id. | 25 | | | | |
| „ de 22 á 23 | „ 22 á 23 | id. | 26 | | | | |
| „ de bagual | Horse hides | uno | 9 | | 10 | | |
| „ de nonato | Slunk calf skins | docena | 15 | | 16 | | |
| „ de carnero con lana | Sheepskins in the wool | id. | 18 | | 20 | | |
| „ de becerro | Calf skins | | | | | | |
| „ de nutria | Nutria skins | libra | 3 | 4 | | | |
| „ de vicuña | Peruvian sheepskins | uno | 3 | 4 | | | |
| „ de chinchilla | Chinchilla skins | id. | 80 | | | | |
| Lana de carnero limpia | Sheeps wool | arroba | 8 | | 9 | | |
| Mulas mansas | Mules | una | 60 | | 70 | | |
| Pluma de avestruz suelta | Ostrish feathers loose | libra | | 4 | | | |
| „ larga negra tejida | „ long black | id. | 1 | 2 | | | |
| „ blanca larga tejida | „ white | id. | 3 | | | | |
| „ corta blanca id | „ short | id. | 2 | | | | |
| Sebo en rama | Tallow raw | arroba | 7 | | 8 | 4 | |
| „ derretido..(no hai dem.) | " Melted | id. | 9 | 4 | 11 | | |

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan—
A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

| MONEDA METALICA. | DE Ps. | rs. | A Ps. | rs. | COINES. |
|---|---|---|---|---|---|
| Onzas de oro españolas | 121 | | | | Doublons spanish |
| „ „ patrias | 116 | 6 | | | d.º patriot |
| Pesos fuertes españoles | 7 | 3 | | | Dollars spanish |
| „ „ patrios | 7 | 2 | | | „ patriot |
| Patacones | 7 | 3 | | | Patacones |
| Macuquina de cordon | 7 | | | | Small silver |
| „ cortada | 6 | 6 | | | Cut money |
| Fondos públicos del 6 pº..(últ. oper.) | 65 | | | | Notes of 6 pº |
| Acciones de Banco..(sin demanda) | | | | | Bank Stock |
| Cambio sobre Inglaterra..... á 7⅝ pen. | | | | | Exchange on England |

# EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

**Ayer** se reunió la H. Sala para el nombramiento de las Comisiones, las cuales fueron formadas como sigue:

*Comision de Cuentas.*

Los Sres. Diputados—
Escalada (D. Inocencio)
Alsina.
Rufino.

*Comision de Negocios Constitucionales.*

Los Sres. Diputados—
Escalada (D. Mariano)
Lahitte.
Lacarte.
Mansilla.
Ingoyen.

*Comision de Legislacion.*

Los Sres. Diputados—
Garcia (D. Baldomero)
Medrano (D. Pedro)
Lozano
Saenz Peña.
Argerich (D. Juan Antonio)

*Comision de Hacienda.*

Los Sres. Diputados—
Senillosa.
Terrero.
Belaustegui.

Los Sres. Diputados—
Arrotea.
Anchorena.

*Comision de Peticiones.*

Los Sres. Diputados—
Portela.
Garrigós.
Gari.
Pereda (D. Bernardo)
Argerich (D. Luis)

*Comision Militar.*
Los Sres. Diputados—
Pinedo.
Rolon.
Pacheco.
Vidal.
Hernandez.

El Sr. Riglos fué nombrado Presidente de la Junta de Administracion de Fondos Públicos y el Sr. Pino Vice-Presidente de la misma.

La H. Sala acordó reunirse hoy para dar principio á la consideracion del Mensage.

## NOTABLE!

Hoy esta tarde entrará á esta ciudad el Excmo. Señor Gobernador de Santa-Fé Brigadier General D. Estanislao Lopez.—Si nos es satisfactorio anunciar su arribo y su hospedage entre nosotros, nos es sensible recordar, que el motivo de su venida es el mal estado de su salud: pero, encomendada la reparacion de esta á profesores hábiles, es de esperar se conseguirá su restablecimiento y la conservacion de la importante vida de uno de los mas ilustres campeones de la Federacion—*de el buen y fiel amigo de nuestro ilustre Restaurador de las Leyes.*

S. E. el Señor General Lopez será alojado en la casa del Gobierno y recibido con todos los honores correspondientes á su alto rango, á sus importantes servicios y á la estimacion que hace de su persona el gran Pueblo de Buenos Aires.

## *Estractos de periódicos estrangeros.*

### FRANCIA.

Paris, 14 *de Octubre.*

El ministro enviado de Mecklemburgo-Schwerin ha salido para Alemania, donde va á activar las negociaciones relativas al casamiento del duque de Orleans con la princesa Elena. Se espera que el emperador de Rusia, de quien no se han obtenido hasta ahora mas que palabras vagas, querrá dar su consentimiento, quedando todo arreglado antes de la reunion de las cámaras, las cuales tratarán de los créditos supletorios á la dotacion de la casa real que deban concederse, tanto al príncipe real como á las dos princesas, y el duque de Nemours, que no tiene mas que 3,000 francos mensuales para sus gastos particulares.

—Acaba de marcharse estos dias de Paris un agente de D. Miguel, el cual se vuelve á Roma despues de haber desempeñado el encargo que trai de vender dos diamantes del infante, que han sido comprados por un joyero de esta capital en la cantidad de 90,000 francos.

—Un periódico anuncia hoy, que el ministerio está preparando un proyecto de guardia nacional diferente del que fue propuesto al fin de la última legislatura. El nuevo proyecto formará un código completo sobre esta materia.

—Leemos en un periódico ministerial de ayer tarde: "Creemos poder asegurar q' la legislatura de 1837 se abrirá como la de 1836, á últimos del año." Nos parece que el gabinete del 6 de Setiembre agrava mucho su responsabilidad dilatando tanto el momento de consultar á la cámara sobre el licenciamiento de la legion auxiliar, el bloqueo de la Suiza y los obstáculos puestos á la espedicion de Constantina.

—Mr. Tiers, medita y está redactando en este momento en dos volúmenes, la historia de Venecia tomada en su orígen, y destinada á modificar la idea que tiene el público de las opiniones política del historiador de la revolucion francesa.

—La expedicion de Constantina es una resolucion del antiguo Gabinete tomada en virtud de proposicion del mariscal gobernador, y bajo las bases fijadas largo tiempo há por él. Para ejecutarla ha pedido el mariscal Clausel ponga à su disposicion en la colonia un efectivo de 30,000 hombres, es decir 9,000 mas que lo prevenido en el presupuesto de 1837, y 7,000 mas que en el de 1836.

La responsabilidad del aumento de gastos que resultarà de poner el efectivo en 30,000 hombres, es muy séria para un ministerio à quien se acusa varias veces de haber nacido fuera de las Càmaras. Pero como el antiguo Gabinete habia pesado esta responsabilidad antes de decidirse à incurrir en ella, el actual no ha vacilado en asociarse al punto de partida y à la escala adoptada en un principio. Las tropas estan dispuestas, pues en el momento en que escribimos esto, cuenta la regencia con los 30,000 hombres que el mariscal Clausel ha creido indispensables y suficientes para la expedicion.

Si se tratase ahora ó mas adelante de un nuevo aumento en el efectivo y de gastos superiores à la prevision de los votos del presupuesto, creemos que deberia dejarse à las Cámaras esta cuestion intacta. La legislatura està demasiado próxima para que el Gobierno no mire como un deber suyo esperar sus luces y su decision.

En cuanto à la ocupacion y à la colonizacion de Argel, debe decirse que para todo el mundo es una cuestion irrevocablemente resuelta.

(*La Charte de* 1830).

### ESPAÑA.

Deseando S. M. la Reina Gobernadora que el curso de los negocios en esta Secretaria del Despacho de mi cargo no sufra embarazos ni entorpecimientos con menoscabo del servicio público, y que los particulares se eviten en sus solicitudes à empleos las molestias y demoras de que no puede prescindirse cuando no se dirigen por los conductos legales, ó se presentan sin los comprobantes necesarios; se ha servido S. M. mandar:

1.° Que no se admita en esta Secretaria del Despacho de mi cargo solicitud à empleo de subalterno, entendiéndose por tal todo el que no sea de gefe en la corte ó en las provincias, ni que se les dé curso alguno, ni aun el tan frecuente hasta aqui de enviarlas à las oficinas generales.

2.° Que las solicitudes á pensiones de gracia se entreguen á los intendentes, para que instruyendo las que en su concepto lo merezcan, por los fundamentos en que se apoyen, las remitan á las oficinas generales de la corte, á fin de que estas con su parecer las pasen al ministerio. Las que entablen por servicios hechos á ramos dependientes de otros ministerios, se dirigirán al que corresponda para que por su conducto vengan á este de Haciencienda.

3.° Que todas las solicitudes á empleos que hasta ahora se han presentado en este ministerio, se entreguen de aqui adelante en las oficinas generales de la corte.

4.° Que todas las personas que tengan que recurrir á S. M. en queja de agravio en materia de empleos, lo hagan precisamente, como muy repetidas veces està mandado, por el conducto sucesivo de sus gefes, desde el mas inmediato hasta el mas superior.

5.° Que estos gefes no puedan suspender, y menos omitir el curso de las instancias, sino que las remitan sin demora á este ministerio.

6.° Que toda vez que no lo ejecuten asi, puedan acudir directamente á S. M. los que se sintieren agraviados, pero acompañado copia del recurso ó recursos que hubiesen entregado á sus gefes, y que se supongan ó esten detenidos.

7.° Que en la direccion general de rentas y demas oficinas generales de la corte se abra un registro por ramos donde se anoten todas las solicitudes que se entreguen sobre empleos, no habiendolo de ninguna que no esté acompañada de los documentos en que se funde, como son hojas de servicios, certificaciones de méritos, ú otros papeles semejantes.

8.° Que toda instancia desnuda de comprobantes, que por su naturaleza deba y pueda tenerlos, lejos de darle entrada en el registro, se devuelva al interesado con nota á su márgen de que llene el requisito que se eche ménos.

9.° Que los empleados de cualesquiera ramos del Estado, que no sean de Hacienda y que pretendan colocacion en sus oficinas, no sean atendidos ni presentados en ninguna propuesta como sus instancias no hayan sido remitidas á este ministerio por los señores secretarios del Despacho respectivo.

10. Que los empleos subalternos se provean por este ministerio precediendo propuesta en terna del gefe ó gefes superiores que deban hacerla; los cuales al remitirla acompañarán tambien lista de todos los que hayan pretendido la plaza, con expresion de los servicios acreditados por cada uno.

11. Que no pueda agregarse de aqui en adelante empleado activo ó cesante á oficina de la corte, ni de las provincias, puesto que por ningun título ha de haber en ellas mas número de personas que el permitido por la planta respectiva

12. Que ningun gefe superior pueda detener mas de quince dias las propuestas que deba elevar á conocimiento y resolucion de S. M., á menos que se necesite mas tiempo para reunir algunos antecedentes que existan en las provincias, en cuyo caso expresará el motivo de la tardanza al tiempo de dirigir la propuesta. De Real órden lo comunico á V. S. para noticia de esa direccion general, y que disponga su publicacion en las provincias, cuidando de su mas puntual cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Octubre de 1836.—Mendizabal—Sr. director general de Rentas, encargado del negociado general.

—El Comandante general de la Provincia de Lugo con fecha 12 del actual dice al capitan general de Galicia lo siguiente:

"Exmo. Sr.—La faccion navarra no ha invadidido esta provincia, ni es de esperar que por ahora lo verifique, por haberme apresurado á fortificar y defender á toda costa los puentes de Salime y Navia de Suarna, cuyo paso han respetado y temido los enemigos

Estos parece salieron de Tineo al oscurecer del 8, en donde se tirotearon con las guerrillas del general Peon: fueron á pernoctar á Fera, y al amanecer del 9 tomaron el camino de Cangas

Sobre las diez de la mañana del 9 como unas dos compañías de la division de Peon, pasaron á Fera, y el resto de la fuerza quedó en Tineo. He dado aviso de estos movimientos á los generales portugueses Baron das Antas y Baron del Valle, que se hallan en Villafranca del Vierzo y Astorga, y me han ofrecido obrar activa y eficazmente.

Por ahora convienen permanezcan en las posiciones que ocupan, asi como no desamparar las demas provincias de este reino, removiendo de ellas las tropas que la guarnecen, y dejando todo el pais á discrecion de los vandalos para que lo saquen y destruyan.

Mientras la faccion navarra no pise este territorio no pienso hacer nuevos movimientos, por no esponernos á un mal cierto y seguro por otro dudoso.

—De la Habana con fecha 4 de Setiembre escriben lo siguiente:

Aquí se disfruta de seguridad, gracias á la energía y justificacion del señor Tacon: persigue sin descanso á los mas malvados, y como aquí son malos casi todos, é insurgentas sin la mas mínima distincion resulta que la seguridad y tranquilidad son aparentes, y que la reaccion que ocasione la salida de este gefe, si no hay tino en el gobierno para mandar otro de sus cualidades, podrá ser funesta al pais, y si éste participa de todos los derechos civiles como las demas provincias de la península, se pierde infaliblemente; su posicion y circunstancias son muy diferentes, y solo con un sistema colonial bien meditado es como se puede salvarle de los grandes peligros que se preveen: podrá aun así perderse tambien, pero mucho mas tarde: arde una llama oculta, y el encono contra los europeos se manifiesta cada dia con mas descaro. Libertad en España, insurreccion en América, gobierno absoluto en la península, silencio respetuoso en las posesiones de Ultramar.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Ministro de R. E. del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina*—

Buenos Aires, Enero 13 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Encargado de Negocios de la República de Chile D. José Joaquin Perez Mascayano.

El infraescrito Ministro de Relaciones Exteriores, por órden que ha recibido de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, tiene la complacencia de dirigirse al Sr. D. José Joaquin Perez de Mascayano, adjuntándale en copia legalizada el decreto que S. E. ha expedido en esta fecha, por el que se le reconoce en el carácter de Encargado de Negocios de la República de Chile, conforme á la credencial que presentó de su Gobierno al infraescrito.

Dios guarde á SS. muchos años.

Felipe Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

*Buenos Ayres, Enero 13 de* 1837.—
Año 28 de la Libertad 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, á virtud de la credencial que ha presentado el Sr. D. José Joaquin Perez Mascayano, ha acordado y decreta—

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. José Joaquin Perez Mascayano en el carácter de Encargado de Negocios de la República de Chile cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina.

2. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Felipe Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

*La H. Junta de Representantes.*

Buenos Aires, Enero 13 de 1837 —
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de esta fecha, nombrar á los Sres. Diputados D. Inocencio Escalada, D. Juan Alcina y D. Laureano Rufino, para que formen la comision que debe examinar en el presente año las cuentas de los gastos generales de la Provincia, pertenecientes á los años de 1834, 35 y 36.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta,)
Manuel V. de Maza.
(El Diputado Secretario,)
*Manuel de Irigoyen.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*La H. Junta de Representantes.*

*Buenos Aires, Enero* 13 *de* 1837 —
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La Honorable Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de esta fecha nombrar al Sr. D. Miguel Riglos Presidente de la Junta Administradora del Crédito Público, y al Sr. D. Juan del Pino Vice-Presidente de la misma.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
Manuel V. de Maza.
(El Diputado Secretario,)
*Manuel de Irigoyen.*

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Presidente de la H. Junta de Representantes.*

Buenos Ayres, Enero 13 de 1837,—
*Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.*—

Al Sr. D. Juan N. Terrero.

Constituido el Presidente de la H. Sala de R[illegible]

de la Provincia en el amargo deber de manifestar al Sr. D. Juan N. Terrero, y demas deudos de la distinguida familia del Sr. Canónigo Dr. D. José Maria Terrero el profundo pesar de los Sres. DD. por la temprana muerte de este virtuoso, y eminente patriota, desearía encontrar en el ejercicio del desempeño que le ha cometido la H. Sala, medio alguno que atenuase su justo dolor. Pero cuando ya tan sensible pérdida es irreparable, cree el Presidente que respetando los decretos del Supremo Ser, la familia del Sr. Terrero, y sus amigos enjugarán las lágrimas con la esperanza de que el finado habrá obtenido en el Cielo el lugar destinado al hombre moral, al sacerdote ejemplar y al ciudadano piadoso.

No debe ser menos consolante á la familia del Sr. Terrero, el haber visto rodeada su tumba de menesterosos, y de las mas elevadas clases de la sociedad; los unos llorando la muerte de su generoso benefactor, y los otros rindiendo el último homenage á las reliquias mortales de un Ministro del culto, que asociando la moderacion á un esclarecido civismo habia atravezado sereno los pasos dificiles de una larga revolucion, siempre con rectitud, con honor y con firmeza, manifestándose fiel en todas ocasiones á la voluntad sagrada de los pueblos por la Federacion, y en oposicion á los autores de las calamidades públicas.

Si cabe alguna satisfaccion al Presidente al dar el pésame de la H. Junta de RR. al Sr. D. Juan N. Terrero por el fallecimiento del Sr. Canónigo su hermano, es el poder presentarle, no ya el testimonio exclusivo de los sentimientos de la H. S., sino el de un pueblo entero por la pérdida de uno de los mas esclarecidos Porteños.

El Sr. D. Juan N. Terrero, y por su conducto los demas deudos del finado su hermano recibirán esta demostracion como un monumento de honor á la memoria del que ya vivió..... Su falta nunca la deplorará bastante, la amistad sincera y especial que le profesaba el infraescrito.

Dios guarde al Sr. D. Juan N. Terrero muchos años.

(El Presidente de la Honorable Junta,)
Manuel V. de Maza.
(El Diputado Secretario,)
*Manuel de Irigoyen.*

## ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 13.

DE HOMBRES.

| | |
|---|---|
| Entraron........ .... | 8 |
| Salieron................ | 9 |
| Muertos............ | 0 |
| Existentes.............. | 219 |

## MERCADO DEL OESTE

*Trigo vendido hoy dia 14.*

616 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 12 pesos hasta 23 pesos 2 reales, segun su calidad inferior regular y superior.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

## MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado Hoy dia 14 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos .................. | 225 |
| Cueros de carnero................ | 672 |
| Cueros de nonato............... | 24 |
| Arrobas grasa.................. | 2 |
| Arrobas crin.................. | 13 |

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 12.
3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Pedro Preste, | Banda Oriental |
| Benita Portomarin, 2 niños, 2 sirvientas, 4 criadas, | Montevideo |
| Francisco Suarez, | Corrientes |
| Maria Francisca Chiques, | idem |
| Margarita Torrens, | idem |
| Margarita Suarez, | idem |
| Juana Casco, tres hijos, | Banda Oriental |
| Antonio Pollimini, | Luna |
| Bartolo J. Sanchez, | Concordia |

DIA 13.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Pio Escobar, | Montevideo |
| José Escobar, | idem |
| Vicente Ortega, | idem |
| Isidoro Benitis, | idem |
| Andres Monsseaux, | Paraná. |
| Luis Augó | idem |
| José A. Zapata, con arria, | San Juan |
| Pascual Dublancq, | Corrientes. |

DIA 14
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Adolfo Corqueteaux, | Montevideo. |
| Rosa Benitis | Corrientes. |
| Margarita Barton, | Montevideo. |
| Rita Saravia, 2 hijos, | Banda Oriental. |
| Antonio J. Marquez, | Corrientes |
| Juan Pereoviche, | Montevideo. |
| Roberto Milbur, su esposa y 1 sobrino, | idem. |
| Anacleto Zirigay, | Banda Oriental. |

## CARGA DEL DIA 13.

A la Barca francesa *Enrique y Luisa*, 636 cueros secos.

Al Bergantin ingles *Cosalvo*, 7,350 astas.

## DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 14.

*á D. Juan B. Soriano, Maypú* 48.
300 bolsas azucar.

*á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo* 136.
8 pipas aceite linaza; 12 bocois pintura; 14 cuñetes id.; 1 fardo hilo; 1 media pipa pintura; 1 barrica de id.

*á Zumaran y Treserra, Reconquista* 24.
1 cajon seda de coser; 215 canastos ginebra; 63 rollos járcia; 24 tablas de pino; 7 cuñetes tabaco; 3 cajones de idem.

*á D. Juan S. Monteiro, Represen.* 201.
320 bolsas azucar.

*á D. Meliton Gomez Maypú* 60.
6 cajones libros impresos; 1 bulto, 1 rollo esteras; 5 sacos zarza-parrilla.

*á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.*
149 barricas azucar.

*á D. José P. Carneyro, Maypú* 47.
645 bolsas azucar; 40 barricas idem; 54 rollos tabaco; 12 cascos miel.

*á Villate Wilson y Ca.*
1 cajon con bustos de la persona del Sr. Gobernador de cuerpo entero.

*a D. Fernando Delisle.*
1 cajon aceite de castor.

*á D. Juan Best y hermanos Federacion* 66
1 cajon zarazas; 5 fardos bramantes; 33 pipas vino.

*á D. Manuel A. Ramos, Universid.* 100.
235 bolsas arroz; 4 barricas azucar; 1 cajon id: 11 cajas idem; 21 idem idem.

*á D. Narciso Martinez, Belg.* 65.
240 barricas azucar.

*á Lafon y Barcke, Perú* 12.
49 pipas vino tinto; 1 idem aguardiente; 22 medias idem vino tinto; 1 id. id. aguardiente; 2 cuarterolas id. id.

*á D. Juan P. Gestal Victoria* 150.
98 barriles vino de Jeres; 11 cuarterolas id.; 14 cajones vino.

*á Amadeo, Paz* 58.
7 pipas vino tinto; 1 lio de piolas; 19 tinajas; 271 cantaros; 13 bolsas alpiste; 1 atado y una bolsa con semillas; 12 basijas de barro.

*a Dickson y Ca., Reconquista* 20.
21 cajones vino de Oporto.

*á Francisco Berdier, Reconquista* 36.
5 cajones sargas de Málaga.

# MARITIMA.

## SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Isabel*, patron Nicolas Guiasar, para el Uruguay.

Queche *Cármen*, patron Antonio Draga, para Corrientes.

Chalana *Fortunata*, patron Juan Lopez á las Vacas.

Balandra *Constitucional*, patron Vicente Droque, para el Salto.

Garandumba *Concepcion*, patron Antonio Jesus, para el Yancay.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron Manuel Ferreira, para la Colonia.

Balandra *Fortunata*, patron Santos Maglioni, para la Bajada.

## HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Americano *Abby M.* con destino á la Havana, y puertos del Brasil, despachado por su consignatario D. Daniel Gowland y Ca. —Cargador:

Por el mismo, 3378 quintales carne tasajo.

Goleta paquete oriental *Relampago*, capitan Risso, con destino á Montevideo y Rio Janeiro, despachado por su consignatario D. Gerónimo Risso—con, trigo, bolsas de harina, cajones cigarros.

## FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 14.

A D. Enrique Ochoa, 16 fardos con 400 cueros de bagual, 4 dichos con 100 dichos id. 70 fanegas sal—á D. Vicente Daza, 100 arrobas lana, 80 docenas cueros de carnero, 20 fanegas sebada, 6 cueros de desecho, 200 astas, —á D. Agustin Lopez, 6 carretadas leña, 4 id. de carbon, 2 docenas cueros de carnero.

*Buques salidos de Buenos Aires y llegados á puertos estrangeros.*

A Liverpool.

Oct. 18.—Bergantin ingles *Sarah*, cap. Wrighton, que salió el 14 de Agosto.

A Antuerpia.

Oct. 14.—Barca inglesa *Moma*, capitan Rowland, que salió el 31 de Julio.

A Cette.

Sept. 27.—Bergantin frances *Confiance*, capitan Autié, que salió el 25 de Junio.

A Cadiz.

Sept. 21.—Barca sarda *Eolo*, capitan Gianello, que salió el 16 de Julio.

A New-York.

Oct. 28.—Barca americana *Leonidas*, capitan Frazier, que salió el 30 de Agosto.

Al Janeiro.

Dic. 21.—Goleta oriental *Amor Paternal*, cap. Golso, de Buenos Aires el 20 de Nov.

" 22.—Bergantin gol. brasilero *Caboclo*, cap. Dacunha, de Buenos Aires el 5 último.

*Buques que en 1.° de Noviembre estaban para salir de Liverpool con destino á Buenos Aires.*

Bergantin *Ituna*, capitan A. Sanderson.
Bergantin *Mary Jones*, capitan Fishbley.

*Para Montevideo y Buenos Aires.*

Bergantin *Sisters*, capitan H. F. Sutton.
Bergantin *Traveller*, capitan Pallot.


## BUQUES A LA CARGA.

### *Para la Colonia.*

Saldrá la Goleta Paquete Oriental FLOR DEL SUD, el Miércoles 18 del corriente; admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la Boca, que en el mismo Buque hallarán con quien tratar. e14 4p

### *Para Montevideo.*

La Goleta *Aguila Segunda* saldrá el Martes 17: admite carga y pasageros. Para tratar véase á su consignatario D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista, ó á su capitan D. Manuel Soriano calle del Parque número 32.
Tiene el registro abierto. e13—3p

### *Para Montevideo.*

Saldrá el Lunes la goleta nacional CHUELE-CHUEL: para carga y pasageros ocurran á
R. SPRUNGLI.
Calle de la Plata núm. 54.
e12—5p

### *Para Sandú y el Salto.*

La Balandra TRANSITO DE GOYA, saldrá para dichos destinos del 18 al 20 del corriente: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la esquina enfrente del Café de Santo Domingo. e12 5p

### *Para Soriano y Mercedes.*

La Balandra MERCEDES, saldrá del 18 al 20: para carga ó pasage ocurran á la calle de la Victoria número 191, y tratarán con su dueño. e12 6p

### *Para la Colonia.*

Saldrá el Sábado ó el Domingo el Lanchon PALOMA. Admite carga y pasageros. Para carga ó pasage ocúrrase calle de la Victoria número 191. e12 4p

### *Para Gualeguaychú.*

Saldrá en toda esta semana la goleta MISIONERA. Los que gusten cargar ó ir de pasaje ocurran frente al Hospital General de Hombres número 5 á verse con su dueño.
e10—3p

### *Para el Rosario, Santa Fé y la Bajada.*

Saldrá en toda esta semana la Balandra Santa Rosa. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran en la barraca calle de la Reconquista frente á la botica del Sr. Bravo número 186½. e10—6p

### *Para Cádiz, Málaga, Barcelona, ó Génoba.*

El muy velero y recien construido Bergantin Frances *MONT CHERI*, forrado y clavado en cobre, capitan Emilio Bonzon, admite hasta cien toneladas de flete para cualesquiera de los dichos destinos, ocúrrase á los Sres. Juan Best y Hermanos, calle de la Federacion número 66.
e1—4s

### *Para Rio Janeiro.*
CON ESCALA EN MONTEVIDEO,
DE MUY POCAS HORAS.
*(Solamente pasageros.)*

Saldrá para ámbos destinos el Viérnes 13 del corriente (permitiéndolo el tiempo), el muy sobresaliente y de acreditada marcha Paquete Oriental RELAMPAGO, forrado y clavado en cobre; tiene muy superiores y excelentes comodidades para pasageros, y á quienes se les dá el mejor trato posible; admite solamente estos. Para tratar de su pasage, ocúrrase á su consignatario
GERONIMO RISSO,
e10 3p Catedral frente al No. 59.

### *Para el Salto.*

Saldrá el Viernes 13 del corriente para dicho destino la goleta AFRICANA, patron Antonio Gotuzo: admite pasageros solamente, á dicho fin ocúrrase calle de la Reconquista núm. 123 almacen de pinturas. e9—4p


# AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

## TEATRO.

Funcion Lírico-Dramática y de Baile.

A BENEFICIO

DEL PRIMER CONSUETA.

*El Domingo 15 de Enero de 1836.*

Se exhibirá una de las mas interesantes piezas, bajo el titulo de—

**EL NEGRO SENSIBLE.**

Concluido el primer acto cantaré acompañado de un Aficionado que se ha presentado en obsequio mio, el *popular Duetto del Barbero de Sevilla*:—

*All' idea di aquel metallo.*

En seguida se representará otra pieza nueva con no menos bellezas que la primera, de distinto género, en la que su autor ha jugado con destreza y elegancia su interesante argumento, y ha sabido llenar perfectamente su título, de—

**Un Capricho Acertado,**
ó
*CAER EN LA TRAMPA.*

Concluido la *Sra. Bigati*, cantará en obsequio mio el gran Rondó de la ópera *Semiramis*, con coros:—

In si barbara Sciagura.

Despues de ésto acompañado del *Sr. Viera*, cantaré el brillante Dueto *Bufo*:—

NARCISO ECO LA CUA.

El *Sr. Caton, su esposa y tres Aficionados*, tambien por una deferencia, bailarán el QUINTETO CHINESCO que tanta aceptacion ha merecido en la primera vez que tuvo lugar su ejecucion.

☞ A LAS OCHO Y MEDIA.

## *Aviso Importante.*

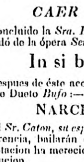

Se compra la accion de una liberta de siete á ocho años de edad, sin vicios, y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Artes núm. 9, en donde se vende una casa muy barata en buen barrio y calle, con todas comodidades.

## *CAMBIO de DOMICILIO*

De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta las 6 de la tarde. e12 3

## *Aviso nuevo.*

D. SERAPIO MORALES, Maestro Mayor del arte de Caldereria, que tenia su tienda en la calle de la Reconquista, la ha trasladado á la calle de Belgrano número 121, en donde ofrece sus servicios en todas las obras anexas á su arte, á satisfaccion de este respetable público, como siempre lo ha verificado.
e14 3p Serapio Morales.

## *Se venden*

Unas Plantas de estimacion como Laurel, Rosa doble, Hortencias, Bocamelle, Jazmines amarillos, Corales, &c. &c. En la calle de Salta número 102.
e14 2p

## *Gratificacion.*

Se ha perdido hoy del Bajo de la Aduana un Caballo oscuro con bozal, que se disparó estandodándole agua. El que lo entregue en la calle de las Piedras núm. 74, será gratificado.
e14 2g

## *Aviso.*

SE venden naranjas Correntinas frescas á 10 pesos el ciento, en la calle de Potosí número 59.
e14—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL que firma dá las espresivas gracias al Sr. Capitan del Puerto y demas gefes de aquel departamento por el pronto auxilio que le enviaron ayer cuando tuvo la desgracia de zozobrar con la balandra *IRIS* en el banco de la ciudad. Enero, 14 de 1837. VICENTE CASARES.
e14—1g

## *"The Age," of 9th October, and "Atlas," of 23rd October, 1836.*

THE *above Journals are requested to be returned to No. 59, Calle del 25 de Mayo.* e14

¡VIVA LA FEDERACION!

*Aviso de la Capitanía de Puerto.*

EL individuo que hubiese perdido un bote que se halla en el partido de Monsalvo al Sud del Salado, ocurra á esta capitania para que dando las señas, y siendo las mismas que tiene dicho bote, se le dará la competente órden para que lo sea entregado por el Juez de aquel partido. e14—4g

## *Interesante,*

SE vende en la Provincia de Córdoba una estancia, situada en el Arroyo denominado de los Pozuelos, compuesta de 6 y ¾ leguas cuadradas sobre una y otra banda de un arroyo permanente, y de fácil derivacion para riego de cultivo sobre terreno á propósito, amojonada su extension, que linda por el Sur con la estancia nombrada el *Barrial*, por el Norte con la de D. Pedro José Toledo, por el Este con la estancia de los Leones y por el Poniente con territorio del Rio de los Sauces: previniéndose que toda la parte del Naciente tiene parte de sierra llana y parte de monte, y el resto de campo llano, y toda la dicha estancia es de las mas aptas, que hay en dicha Provincia para cria de ganados, pero principalmente para la de lanar y mular. El que se interese por ella podrá ocurrir á la calle de la Piedad No. 114, que hallará con quien tratar. 14-3p

# REMATES.

## POR J. J. ARRIOLA.

*Reconquista núm.* 14.

Ferretería con avería.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la casa de comercio del Sr. D. Alfredo Barber, calle del Perú núm. 13 se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta aseguradores; barriles de clavos, de varias menas y tachuelas, barricas con pavas de laton, id. con tarros de betun, id. limas, cerruchos, pistolas, escuadras, pulidores, candados, llaves de cuja, alambre de fierro en rollos, hachas, cuñas en cajones, carabanas de azabache, escopetas fulminantes, pavas de fierro para agua, palas de palear y puntear, planchas buen surtido para ropa y algunos otros articulos todos con adicion.

## POR EL MISMO.

*Reconquista núm.* 14.

El Miercoles 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por lotes, todo el contenido de una remesa de efectos venidos de Inglaterra que han estado en depósito mientras que se han recibido órdenes para venderlos por remate á dinero de contado, y consisten: 3 cajones muselinas de colores de gusto, 1 id. para lutos, 2 idem zarazas de colcha, 1 idem anchas de gusto para vestidos, 1 fardo capotes de barragan, 1 cajon hilo de carretel, 1 idem con 100 piezas capricho, 1 idem medias de seda y algodon de colores, 1 fardo anascotes blancos y negros, 50 docenas cintas de algodon para ponchos, 6,000 yardas de encajes surtidos, 1 fardo gorras de lana superiores, 3 cajones paraguas de algodon, 1 idem fleco de lana y algodon surtidos, 2 fardos géneros de poncho de algodon superiores, 100 piezas zarazas azules, 150 id. fondos claros, 1 cajon escoceses de algodon, y varios otros artículos, todos los que podrán verse el din ántes de la venta &c.

*Al mismo tiempo.*—Se rematarán de cuenta de aseguradores, bayetas, lienzos de algodon muy finos y algunos otros géneros con adicion.

## POR TOMAS GOWLAND.

En el establecimiento de Bebidas y Comestibles, de D. Joaquin Berlinke, calle de las Artes No. 162 frente á la iglesia de San Nicolas.

El Miércoles, 18 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por haber determinado redondear el negocio, todas las existencias del dicho establecimiento, á saber: 1½ pipa aguardiente de España, 2 id. de anis, 1 id. de caña, 1 id. de ginebra blanca, ½ id. vino seco, ½ id. id blanco dulce, 2 barriles vino de la tierra, 2 id. coñac, 1 id. quina, ½ pipa de ágrio, una porcion de docenas de tarros de ginebra de Holanda, una idem idem de botellas de cerveza inglesa, tasas para café de buenos colores, azucareras de pintas finas, vasos de varias menas, 8 pipas vinagre de durazno, 2 piezas de járcia para flástica, 5 docenas ollas de fierro surtidas, 20 docenas de hueve, 8 carretadas de carbon, 5 tercios yerba misionera y paranagua, vino de Jerez y moscatel embotellados, aceite de comer id., 7 tinajones grandes, jabon blanco de Córdoba, dicho negro, té imperial, perla é hison en cajitas, 1½ rollos tabaco pichua, 4 id. idem negro, arroz del Brasil, y garbanzos de España, miel, agí, papel blanco y de estrazo, botellas, tarros de barro, y frascos vacios, betun, 1 tacho de cobre, grasa de comer, cajitas de cohetes, pitos, damajuanas cascos y cajones vacios, 1 romana grande.

Los armazones y mostradores y todos los demas útiles del establecimiento, y otra porcion de cosas que se verán el dia del remate.

# AVISOS.

## Aviso.

SE desea acomodar un hombre apto para todo servicio. En la calle de Tucuman número 82, darán razon.
e13 1g

## BARATILLO
## De Esteras de la India,

PARA alfombrado, á 2 pesos la vara, de la mejor calidad, se vende en el Almacen de Muebles calle de la Universidad, frente al Café de Marco. e13 5p

## Se desea comprar

UN armazon en buen uso. En el número 81 calle de Representantes, esquina del Mercado, darán razon.
e13 8p

## ¡ Particular Atencion ! ! !

EN la calle de la Esmeralda número 111, se halla una corta partida de JABON, bien acondicionado, en cajones numerados segun su calidad, que se dará por la mitad de su valor por querer su dueño redondear este negocio—Igualmente se encontrará un cajon de libros, la mayor parte novelas muy modernas, y algunas historias. Ocúrrase á la misma casa para tratar. e13 4p

## Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrandoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

### Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 12 DE ENERO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D Francisco Barajas
" Antonio Rodriguez
" Sebastian Lopez
" Marcos Noguera
" Hermenegildo Pina
" Owaldo Eguia.

*Materias de enseñanza en la misma escuela.*

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramatica castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

*RUFINO SANCHEZ.*

## Se vende

Una Criada parda para cualquier destino, que está depositada en la Cárcel Pública, lo cual no se halla por ningunos vicios mas que por una precisa urgencia y es de todo servicio. El que guste tomarla ocurra á la calle del Buen Orden, pasado el número 311, que hallará con quien tratar. e13 4p

## Situation Wanted

*AN Englishwoman is desirous of obtaining imploiment as House keeper in the family of a Foreigner and willing to make herself useful as a Semptress &c.*

*The most unexceptionable referen ces t character and ability can be furnished; please address to M. B. at this office.*
e13 3p

## El Cancionista Argentino.

### ADVERTENCIA QUE SIRVE DE PROSPECTO.

AL ofrecer al público la presente coleccion de composiciones poéticas, adaptadas entre nosotros para el canto, creemos llenar una necesidad generalmente experimentada por los afectos á la armonia. Hasta ahora corrian en copias viciadas é incompletas un gran número de canciones muy conocidas y estimadas, ya por el mérito de la versificacion, ya por el del acompañamiento;—y llevados muy particularmente del noble objeto de restituir los versos de ellas á su verdadero texto, hemos emprendido la presente publicacion.—Ella ahorra al mismo tiempo muchos inconvenientes á los aficionados á la música y al canto; presentará á los ojos de todos el tesoro que poseemos en este género, y fijará la atencion, aunque solo sea considerada como una escogida coleccion de poesias líricas. Este cuaderno será tambien muy útil para los compositores, quienes podrán aplicar sus ideas musicales á cualquiera de las canciones que contiene, todas ellas variadisimas en el metro y el ritmo. Con esta oportunidad, podrán las señoritas aficionadas á la música dar vuelo á sus talentos, componiendo tambien acompañamiento adaptable á los versos que particularmente á ellas ofrecemos en la presente coleccion.

Tales son en general las principales ventajas que procura la publicacion que emprendemos—No hay pueblo civilizado que no posea su repertorio impreso de canciones; y Buenos Aires que se cuenta con razon en el número de aquellos, carecía hasta ahora de uno semejante.

Las composiciones que encierra este volúmen son antiguas y modernas; pero todas usadas en el dia por los aficionados y profesores de mas gusto é inteligencia. Las hay cuyos autores son conocidos, y otras completamente anónimas ó dudosas; en cuanto á la música están en igual caso. No es de nuestro propósito el hablar del mérito literario de estas composiciones, que, fugáces por su naturaleza, compuestas con negligencia y prontitud, y destinadas al canto acompañado de la seduccion que presta la música, no pueden ni deben considerarse como obras acabadas de las musas, capaces de resistir á la prueba severa de la crítica. A pesar de esto, no trepidamos en asegurar que casi todas las canciones que publicamos son graciosas, armoniosas, y que entre ellas se encuentran muchas de primer órden, como son todas las del Sr. Echeverria.

No ha sido calculado el órden en que van colocadas: se ha preferido la variedad, el contraste, tanto en los asuntos como en los metros y mérito respectivo. Sabemos por esperiencia que de tal modo, se hace mas interesante y ameno este género de repertorios.

Repetimos que este volúmen contiene las canciones antiguas y las modernas; y si el público acepta con benevolencia este ensayo, continuaremos dando á luz en el mismo órden tanto los que aparezcan en adelante, como las que hallemos de épocas mas atrazadas y desconocemos en el dia.

Se ha procurado insertar tambien algunos himnos, tanto Argentinos, como del Estado Oriental; de aquellos que se cantan en los dias solemnes de la Patria. Hemos creido hacer por este medio un señalado servicio, al mismo tiempo que satisfacemos un noble sentimiento de amor nacional.

*Condiciones de la subscripcion.*

Esta interesante obrita se imprimirá luego que halla un número de subscriptores que pueda llenar los gastos de impresion. Los Sres. que gusten subscribirse podrán ocurrir á la Imprenta de la Libertad calle de la Paz núm. 55. En el almacen de Comisiones frente al Colegio calle de la Universidad núm. 46. En la libreria de los Sres Mompié, é Isac, calle de la Reconquista núm 72; y en la del Sr Sast e, calle de la Victoria núm. 135. Su precio á los Sres. subscritores veinte reales. Cada ejemplar suelto tres pesos.

## Se vende

Una Criada de todo servicio, en la calle de la Paz número 122.
e13 2p

## Gratificacion.

Se ha huido hoy 13 de Enero, á las once de la mañana, de la casa número 193, calle de Representantes, un Negrito un poco bozal, llamado Manuel, edad como de 12 años, bonito de cara, vá vestido con calzon de bayeton negro, camisa de listado azul, gorro, y en mangas de camisa. La persona que lo entregue en dicha casa será gratificado.
e13 4p

## Se vende

Un Caballo lindo y bueno, en la calle de la Universidad número 33.
e12 4p

## Ojo al aviso.

En la calle del Parque número 194 se vende una docena de sillas de madera de moda, de esterilla de la mejor calidad, sin uso casi ninguno. Tambien una mesa de arrimo y una cómoda de regular uso. El que se interese en todo se le hará alguna rebaja. En dicha casa hallarán con quien tratar. e12 6p

## Se venden

DOS criados sin vicios conocidos, son jóvenes y robustos. El que los necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano número 28. e12 1p

## Vino de Jerez legítimo.

De superior calidad, recien llegado, en cuarterolas, perfectamente acondicionado y clarificado. Se vende por cuarterolas ó en pequeñas partidas, al gusto de los compradores, á precio muy moderado atendida su calidad.
*Calle de la Reconquista número 26.* e12 8s

## Almacen del Gallo Frances

### Calle de la Federacion num 121.

SE acaba de recibir una partida de grasa superior de la Banda Oriental y se vende á 4½ reales libra, por arrobas á 12 pesos; igualmente papas á 3 reales libra, por arrobas á 9 pesos; ostras recien llegadas y muy frescas, y una porcion de otros artículos de comestibles, todos superiores, y á precios equitativos. e12—6s

## Baratillo de dos Casas.

La una cerca de la Plaza de Monserrat, con 70 varas de fondo, y cinco piezas. La otra con 70 varas y toda comodidad, para cuyo pago tambien se darán plazos; ocúrrase á la calle del Restaurador número 237. e13—3p

## Lea el que me necesite.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios en su arte, para hacer colchones de lana y de paja, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielos rasos y blanquearlos; limpia muebles, empapela, cose esteras y alfombras, todo á precio acomodado.

Advierte al mismo tiempo que hará cualquiera de dichos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo.—Vive en la calle de la Catedral número 65. e12—3p

## Aviso interesante.

EN la plaza del Buen Orden, calle del Restaurador D. Juan Manuel de Rosas número 203, se halla una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, de superior calidad en casa del Maestro LUIS VIAFOR, se venden las regulares á 6 reales, y las superiores á 10 reales, y aplicadas por mi á 12 reales. Y tambien se ponen ventosas sajadas á 12 reales; las personas que gusten ocuparme serán servidas con esmero. En dicha casa se vende un caballo picazo, manso, mantenido á grano, el que guste comprarlo ocurra á dicha casa. e12—3p

## Aviso interesante.

SE cambia una casa grande con buenos corredores, como para cualquier establecimiento, por otra mas chica; ó por una buena quinta ó chacra. Tambien se compra á plazos ó se toma á medias uno de los dos establecimientos dichos. En la calle de Europa número 142, se hallará con quien tratar.
e12—4p

## ATENCION!

SE dará una buena gratificacion al que presente una mulatilla llamada BALDOMERA, que se ha desaparecido el Sábado 9 del corriente á la noche; lleva un vestido de listado azul á cuadros y la bata mas oscuro. Segun noticias, la llevó un negro libre llamado Francisco, ya de edad, bajo y flaco. Calle de la Federacion núm 148. e12—2p

## Ojo al aviso.

EN la calle de Cuyo número 151, se halla de venta una partida de Sanguijuelas recien llegadas de Europa en la TETIS e12 2g

## Aviso á los SS. Sacerdotes.

MISAS generales en la Parroquia de Monserrat á cualquiera hora por la finada DOÑA INES O. BARRIO DE RIVERA, el Jueves 19 del corriente —— Limosna 6 ps
e12—4p

## Aviso.

El que hubiere perdido un caballo tordillo overo en pelos solo con una soguita en el pescuezo el Viernes 6 de Enero, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 186, donde dando las señas le sera entregado.
e12—4p

## Aviso.

En la casa número 40, calle de la Alameda, se vende una negra esclava para todo servicio regular, en mil trescientos cincuenta pesos.
e11 3

## Liberto.

Se compra el patronato de uno de 12 á 14 años, que tenga buenas costumbres y sea bien inclinado. En esta Imprenta darán razon. e11 3

## 40 Pesos

SE darán en la calle de la Federacion número 123, al que presente una chína llamada PANCHA, de edad de 20 años, que se ha huido anoche de diez y media á once. En la misma casa se conchava una criada, pero que tenga buenas recomendaciones. e10—4p

## Aviso.

Baratillo de ZAPATOS INGLESES, de primera calidad, á 13 pesos el par. Calle de la Federacion número 51.
e9 15p

## Baratillo de calzado de todas clases.

Calle de la Piedad número 110, se encontrará un surtido de Botas Francesas de última moda punta redonda á 20 pesos

Igualmente zapatos ingleses de tres costuras á 15 pesos
Zapatillas de hombre á 15 y á 18 pesos
Zapatos de Señoras á 4 y á 4½ pesos
Chinelas de hombre á 6 pesos. e10—15p

## Aviso.

EN la calle de Maipú número 47 existe una carta venida de Santos para el Sr. D Martiniano Antonio Nuno Baldé, busque al Sr. D Tristan Nuno Baldé. e11—1p

# A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D José Cardenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espirando lo esquilas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el higado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, así como para lamparones, apopléticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Chile núm 123
e11—3p

## Aviso á las Señoras.

DOÑA FRANCISCA PABON, con licencia del Tribunal de Medicina, ofrece aplicar ventosas y sanguijuelas á la órden de los Sres Profesores. Vive calle de las Piedras número 16. e10—3p

## El Sr. D. Diego Mosqueira,

DEL Comercio, hallará una carta que le interesa ocurriendo á la Imprenta del DIARIO DE LA TARDE.
e9—3p

## Interesante.

### En la calle de la Catedral núm. 42.

Se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy mínimos como para redondear pronto dicha venta.

Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados. e9—3p

## ☞ Sal de la Isla de Mayo,

DE la mejor calidad, blanca, limpia y de grano, hay en venta en bolizas. En la calle de la Paz número 51, hallarán con quien tratar. e9 5

## Aviso.

DESEA colocarse una Señora de buena comportacion para el servicio de cualquier casa, ó bien sea para cuidar niños; el que la necesite ocurra á la calle de Chacabuco n° 173. Y al mismo tiempo desea colocarse un jóven para almacen ó pulperia. El que se interese ocurra á dicha casa que darán razon. e9—3p

## Se alquila

UN almacen bien enladrillado y seco, propio para poner trigo ó cualquiera otros efectos que sean. Mas dos piezas con su puerta á la calle propias para hombres solos. Calle de Belgrano num 143 e9—4p

## Sanguijuelas grandes

HAY de venta por mayor y menor en casa de JORGE HOODLEY, sangrador, número 36 calle de la Esmeralda, del Hospital de Mugeres media cuadra para el Retiro.
e7—4s

## Gratificacion.

SE ha huido un negrito como de 10 años, llamado CELESTINO; lleva pantalon colorado, chiqueta pasa, es cabezon y está lastimado en la oreja derecha. El que lo presente en la calle de la Victoria número 152 ó en la de Federacion número 77, será gratificado. e9—3p

## Aviso.

EN la calle de Santiago del Estero número 125, hay una carreta de media carga muy poco usada, tiene masas nuevas de virapita, rayos de lapacho enllantadas, bujes y tornillos, y una bueyes de fierro, de toda seguridad; y tambien se venden dos ó mas yuntas de bueyes. Todo lo vende su dueño por serles innecesario. En la misma casa trataran. e9—6p

## Aviso.

SE vende una Pulperia muy acreditada, de poco principal, y sita en buen parage de esta ciudad, con la ventaja de ser la unica de su clase, en el barrio. Hace esquina con la calle de Cangallo y Uruguay No 373; advirtiéndose que solo se vende por tener que ausentarse del pais su dueño, á quien se podrán dirijir á la misma casa el que la quiera comprar, á cualesquiera hora. e7—3p

## Para Córdoba y Mendoza.

LA tropa de D. Ignacio Alma la cargará en la presente semana, para el primer punto citado; y la de D Manuel Cruz, una de las mejores tropas de la carrera cargará sin falta ninguna para el 15 del presente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage podrán tratar con el apoderado que suscribe—

JOSE MARIA DE AGOTE,

Esmeralda núm. 22. e9—3p

## ¡Ojo al Aviso!

### 50 PESOS DE GRATIFICACION.

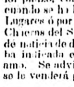

Se ha huido una negra llamada Teresa y se suele ponerse el de Juana, es de nacion portuguesa, alta, delgada, camina con la punta de los pies llamándolos para adentro, con unos torondrones en las canillas, ya pinta en canas, tiene nube en los ojos, medios azules; le faltan algunos dientes; acostumbra andar con un pañuelo en la cabeza, y va tapada con otro pañuelo de color punzó, con fleco de lana, y una pollera azul de listado; cuando se ha huido suele andar por las Chacras de los Santos Lugares ó por Santa Catalina y ha solido estar ó pasar en las Chacras del Sr. de Ballesteros y del Sr. Villamayor. El que dé noticia de dicha criada será gratificado con la cantidad arriba indicada en la calle del Buen Orden número 163 vive su amo. Se advierte al que la tuviese que si la quiere comprar se le venderá por una tercera parte de lo que vale.
e9—3p

## 50 pesos de Gratificacion.

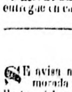

El Viernes 6 del corriente á la noche se desapareció de casa de su ama una negra llamada *LUCIA*, como de 35 á 40 años de edad, habla portugues, tiene la cara rayada y color fulo; no se sabe que vestido llevara por haberse robado toda su ropa. Se dará la gratificacion arriba indicada á la persona que la entregue en casa de su ama calle de Belgrano número 85.
e7—4p

## Aviso.

SE avisa al Sr. D. SEBASTIAN BOGLIO, de quien la morada no es conocida, de pasar á la fonda de M. Ballester, á las cuatro de la tarde, por un asunto que le interesa.
e7 4p

## ¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los Señores suscri tores á este periódico que han llegado los número 30, 31, 32, 33 y 34, correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año de 1836

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas. Gramáticas Inglesas de Urcula. Revolucion de España por el Conde de Miraflores. Vista de Buenos Aires. Fantascopios ó Discos Mágicos. Anteojos de larga vista. Papel de carta rosado por resmas, idem blanco y azulado, idem blanco y azulado de oficio, ingles (Foolscap). Papel secante superior. Papel punzó, amarillo &c y jaspeado para tapas. Cuchillos de nacar para servir el pescado. Plumas cortadas. Libros en blanco de varias medidas. Obleas por mayor y menor. Pizarras de piedra con marcos. Plumas de acero superior. Conocimientos en español y en ingles. Letras en español y en ingles. Lápices ordinarios y finos por gruesas. Juegos de asientos de fuentes. Pizarras de carton chicas y grandes. Luciferos ó el nuevo método de sacar luz, idem de refregar contra la pared. — En la Libreria de Stemman calle de la Catedral número 30. e7—30p

## ¡Gran conveniencia!

SE cambian alhajas de piedras preciosas por fondos publicos. El que guste tratar ocurra á la casa número 162 calle del Restaurador Rosas.
e7—4p

## AVISO

### á los señores que se interesan en la CRIA DE MERINOS.

LOS señores que desean asegurarse de Carneros Merinos, muy superiores para el año próximo venidero del establecimiento de Don Pedro Sheridan, deben ocurrir con tiempo á la casa número 21 calle de la Paz ó al número 45 calle Maipú

Dicho señor tambien se propone vender un corto número de *Ovejas* de lana ya muy refinada. e5—6s

## Aviso al Público.

Se acaba de abrir una Fabrica de sombreros de los mas elegantes que se han fabricado hasta el dia, compitiéndolo e servir en dicha Fabrica á los señores concurrentes con la mayor brevedad y á un precio sumamente mas acomodado que en otras partes, en la calle de la Federacion num 143, de la plaza de la Victoria á las cuatro cuadras a mano derecha.
e5—15s

## Interesantísimo.

### Gran baratillo de Pinturas.

*De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro, frente á la esquina del Sr Indicomb*

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales, las pinturas blanca, colorada, canela, azafran, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, creta, tisa, placeles, albayalde en polvo, aceite de linaza, agua-raz, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, barniz fino y ordinario, goma laca, ebro coral, amarillo crom, cajitas de pintura finas y ordinarias, cera virgen, laca rosa, ancorca, azul de Prusia, ocre, verde en polvo, esponjas, cardenillo en bolos y en masa, y otra infinidad de articulos. Todos estos renglones se venden segun el primer articulo, y á mas, con la condicion, si no le agradase al comprador se le devolverá el dinero. Como igualmente aceite de quinquiés á once ps arroba; papel pintado de todas clases, con sus guardas correspondientes, tambien se pintan y empapelan casas, con el mejor gusto, y se ponen cielos-rasos, &c &c. e5 15v

## Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

EN la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRASA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d31—30p

## Ojo al aviso.

SANGUIJUELAS recien venidas de Europa de superior calidad las hay de venta en la calle de la Victoria núm. 41, cuadra y media para el campo; igualmente se aplican ventosas, todo á precios sumamente equitativos. 15—4p

## Venta

DE un terreno con edificio interior, hace esquina con la calle de Potosi y calle de San Jose, en la puerta que se sigue á la tablilla del teniente alcalde vive la dueña con quien se podrá tratar. e5—4p

## Aviso.

EN la calle de la Catedral número 204, hay á venta un sofá moderno, dos mesas de arrimo, un par de floreros con mangas, un piano y varias piezas de plata, una mesa redonda, un par de espejos y varias alhajas de brillantes. e5—4p

## Cuartos para alquilar.

SE alquilan hermosos cuartos para caballeros solos en una casa particular donde no hay familia ni bulla, ocurran á la calle de la Piedad número 15 e5—3p

## Aviso.

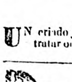

Se vende una criada como de 30 años de edad, sana, y sin vicios conocidos, en la cantidad de 250 pesos plata ó su equivalente. En la calle de Cangallo núm. 98 darán razon.
e7—3s

## Se vende

UN criado jóven y robusto, apto para todo servicio. Para tratar ocúrrase á la calle Federacion número 93.
e3 4p

## Se vende

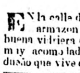

UN Caballo de buen paso largo en la calle del Perú número 54.
e3—4p

## Aviso.

EN la calle de Belgrano esquina número 374, se vende un armazon de pulperia completo con su buen mostrador, buena vidriera completa, y una hermosa rejilla, á un precio muy acomodado. El que la quiera comprar véase con su dueño que vive en la misma esquina. e4 4p

## Se vende

UNA criada de regular servicio y jóven en precio muy cómodo. En la calle de las Artes número 69.
e4 3p

## ALMANAQUE DE ESCRITORIO
## Para el año 1837.

*Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.*

## Se vende

UNA fonda acreditada, que hace buenos diarios. Su dueño la vende por hallarse enfermo y no poder asistirla. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 27 e4 3p

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.